

SERVICE

Audio profesional - TV - LCD - LED Venta de TV y Controles remotos

Equipo

N de serie

Accesorios

Tarea a realizar/Presupuesto

Falla declarada por el cliente

Comprobante de recepción:

N°

FeltefoDreclarsattespor el cliente: dasc Tomas Edison 247- Tel (0381) 4240750 e-mail: digitaltecnology247@gmail.com N° de Serie: asdasdasd San Cayetano - 4000 San Miguel de Tucumán Equipo: TV LG 32 Razón social/NombreDomicilio: asda Telefono **Domicilio** Equipo Razon social/Nombre: sdasdsadsa N° de serie Accesorios Tarea a realizar/Presupuesto Presupuestar Falla declarada por el cliente CONDICIONES GENERALES De acuerdo con los artículos 2525 y 2526 del Código Civil, se establece que, una vez transcurridos 160 días desde la recepción del aparato por parte del cliente, sin que este haya procedido a retirarlo, el cliente perderá su derecho a realizar cualquier reclamo relacionado con el producto. Pasado este plazo, se entiende que el cliente ha aceptado el estado y las condiciones del bien entregado, y por lo tanto, no podrá exigir la devolución, reparación o reemplazo del mismo bajo ningún concepto, salvo en casos excepcionales previstos por la ley. PARA RETIRAR EL EQUIPO NECESITA PRESENTAR EL COMPROBANTE EMITIDO N DE ORDEN: Fecha de ingreso Razón social/Nombre **Telefono Domicilio**

Presupuestar